



Padrón y licencias
Desarrollo Económico
y Combate a la Desigualdad

CÉDULA DE LICENCIA MUNICIPAL PARA GIRO Y/O ANUNCIO

La presente cédula tiene la misma validez en su formato original que en su impresión digital, y podrá ser cotejada en <https://www.zapopan.gob.mx/licencias-vigentes/> (Art. 5, 11, 21, 22, 25 del Reglamento para el Comercio, la Industria y la Prestación de Servicio del Municipio de Zapopan)



LA PRESENTE CÉDULA PODRÁ SER REFRENDADA VÍA INTERNET EN EL AÑO 2021, PAGINA www.zapopan.gob.mx

CUENTA
11035561

R.F.C.

CATEGORÍA
A

Número de Cédula
1006095253



Nombre, Denominación o Razón Social

ELIZONDO SANCHEZ MARIA MAGDALENA

Ubicación del establecimiento

Núm. Exterior

Núm. Letra interior

C. JALISCO

290

14

Calles colindantes

Co onia

AV. AV. RIO BLANCO y AV. VALLE DE TESISTAN

VILLAS DE TESISTAN

Linderos, plantas y dimensiones del establecimiento

SUP. TERRENO 47.00 MTS.2, SUP. CONSTRUIDA 47.00 MTS.2, SUP. UTIL 47 00 MTS.2, UN NIVEL, LOCAL COMERCIAL.

Giro principal

AGENCIA DE MENSAJERIA Y PAQUETERIA

Anexos amparados por esta cédula

- CAJAS DE CARTON, MATERIAL DE EMPAQUE

- GABINETE LETRA INDIVIDUAL OPACO ADOSADO 3.40 MTS x 1.00 MTS



Leyendas:

- Deberá contar con un contrato y manifiestos de recolección de residuos con un particular o realizar el pago del servicio municipal de acuerdo al dictamen de la dir. de medio ambiente"
- ESTA CEDULA ESTA CONDICIONADA A QUE TODAS LAS ACTIVIDADES LAS DEBERAN REALIZAR DENTRO DEL LOCAL, EVITANDO LA INVASION DE LA VIA PUBLICA Y/O SERVIDUMBRE
- EN LO QUE RESPECTA AL ANUNCIO, SE EXPIDE LA PRESENTE CEDULA SUJETA A REVOCACION DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 73 FRACCION I, IV Y V, VI, VII, VIII Y IX DEL REGLAMENTO DE ANUNCIOS Y PUBLICIDAD PARA EL MUNICIPIO DE ZAPOPAN JALISCO
- DEBERA CONTAR CON LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD NECESARIAS, SEGUN EL DESARROLLO DE SU GIRO.
- CONDICIONADO A UTILIZAR UNICAMENTE LAS MEDIDAS AUTORIZADAS.

Fecha:

30 de octubre de 2020

FOLIO

536556



5680707AA

**Ciudad
de los niños**

DIRECTOR DE PADRÓN Y LICENCIAS

Lic. Alfredo Aceves Fernández

